

Código de verificación : 73bef197501773a2



AYUNTAMIENTO DE  
**FREGENAL**  
DE LA SIERRA

## ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN.

### **"CONTRATO DE OBRAS ".**

---

**EXPEDIENTE:** 2022/15/S245

**TIPO DE CONTRATO:** Obras.

**TIPO DE TRAMITACIÓN:** Ordinario.

**TIPO DE PROCEDIMIENTO:** Abierto.

**IMPORTE DEL CONTRATO, IMPUESTOS INCLUIDOS:** 52.094,32 euros.

**PUBLICACIÓN:** Plataforma de Contratación del Sector Público, con fecha 25 de julio de 2023.

### **PLAZO DE EJECUCIÓN.-**

El plazo de ejecución del contrato será de un mes desde la formalización del contrato para presentar el proyecto de ejecución. Una vez presentado el proyecto de ejecución el plazo de ejecución de las obras será de un mes desde la firma del acta de comprobación del replanteo.

Reunidos en el Despacho del Sr. Interventor de Fondos de esta Corporación, situado en el Paseo de la Constitución, núm. 1, de Fregenal de la Sierra, el día 23 de agosto de 2023, a las 11:00 horas, para el procedimiento de adjudicación del de contrato de obras denominado "Instalación de cubierta en pista de padel".

La Mesa se constituye de conformidad con lo establecido la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por el que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero y Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de contratos del sector público.

La Mesa una vez constituida legalmente, está compuesta por los siguientes integrantes:

**Paseo de la Constitución, 1 – 06340 FREGENAL DE LA SIERRA – Badajoz**  
**Tel: 924 700 000 – Fax: 924 700 383 – [www.fregenaldelasierra.es](http://www.fregenaldelasierra.es)**

CARLOS CORRALES MORENO (C/462)  
Fecha firm:23/08/2023 15:45:08  
HASH:863879D53C82C73BC40CC0A41F6A9770B3

MERCEDES LINARES PASTROJO (C/462)  
Fecha firm:23/08/2023 14:07:48  
HASH:863879D53C82C73BC40CC0A41F6A9770B3

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<https://plycamuni.palacio.local/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=73bef197501773a2>

APROBADO

AYUNTAMIENTO DE FREGENAL DE LA SIERRA - .ACTA

Código para validación: 1GYGL-YELXO-ZLSR5  
Verificación: <https://sede.fregenaldelasierra.es/verificardocumentos/>  
Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma Firmadoc-BPM de AytoS | Página: 1/4.





AYUNTAMIENTO DE  
**FREGENAL**  
DE LA SIERRA

**Presidente:** Dña. Mercedes Linares Rastrojo, Primera teniente de Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra.

**Vocal 1º:** Dña. Celia Cumplido Rodríguez. Arquitecta del Excmo. Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra.

**Vocal 2º:** D. Antonio Prieto Benítez, Interventor de Fondos del Excmo. Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra. No asiste.

**Vocal 3º:** Dña. María Teresa Román García. Secretaria del Excelentísimo Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra.

**Secretario:** D. Carlos Corrales Moreno. Administrativo de Administración General, adscrito a Secretaría.

En primer lugar, se procede a la descriptación de los sobres correspondientes a la documentación administrativa.

A este procedimiento, concurren las siguientes empresas licitadoras:

- **DESARROLLOS INTEGRALES EXTREMEÑOS SLU.**
- **SSOMILL/MIGUEL ÁNGEL MILLÁN MUÑOZ.**

Se procede a comprobar los documentos presentados por las empresas licitadoras, documento europeo único de contratación, (DEUC). Por lo que se acredita, salvo prueba en contrario, cumplir las condiciones de aptitud del empresario en cuanto a la personalidad y capacidad de obrar, representación, habilitación profesional o empresarial, solvencia económica y financiera y técnica o profesional, clasificación y demás circunstancias inscritas, así como la concurrencia o no concurrencia de las prohibiciones de contratar.

La Mesa de Contratación comprobó que todos los documentos europeos de contratación (DEUC), presentados por las empresas licitadoras estaban correctos.

Acto seguido, se obtuvo por la Presidencia y la Secretaría, el certificado de inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público, documento que se expide a los efectos establecidos en el artículo 96.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. Las empresas se encuentran habilitada para desarrollar el objeto del presente contrato.

Le Mesa de Contratación, por unanimidad de los asistentes acordó declarar la validez de la documentación presentada por las empresas citadas.

Paseo de la Constitución, 1 – 06340 FREGENAL DE LA SIERRA – Badajoz  
Tel: 924 700 000 – Fax: 924 700 383 – [www.fregenaldelaSierra.es](http://www.fregenaldelaSierra.es)



Código de verificación : 73bef197501773a2

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<https://plycamuni.palacio.local/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=73bef197501773a2>

CARLOS CORRALES MORENO (4462)  
Código de verificación: 1GYGL-YELXO-7LSR5  
Fecha firmada: 23/06/2023 14:07:48  
HASH: B63879D53C82C13BC40CC0A1F6A9770B3

MERCEDES LINARES RASTROJO (2462)  
Código de verificación: 1GYGL-YELXO-7LSR5  
Fecha firmada: 23/06/2023 14:07:48  
HASH: B63879D53C82C13BC40CC0A1F6A9770B3



AYUNTAMIENTO DE FREGENAL DE LA SIERRA - .ACTA

Código para validación: 1GYGL-YELXO-7LSR5  
Verificación: <https://sede.fregenaldelaSierra.es/verificardocumentos/>  
Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma Firmadoc-BPM de Aytos | Página: 2/4.

APROBADO



AYUNTAMIENTO DE  
**FREGENAL**  
DE LA SIERRA

Seguidamente, se procede a la apertura del sobre número dos que contiene las ofertas económicas presentadas:

### OFERTAS ECONÓMICAS

EMPRESA LICITADORA	PRECIO SIN IVA	IVA	PRECIO CON IVA
DESARROLLOS INTEGRALES EXTREMEÑOS, SLU	40.000,00€	8.400,00€	48.400,00€
SSOMILL/MIGUEL ANGEL MILLÁN MUÑOZ	40.500,00€	8.505,00€	49.005,00€

Comprobadas las ofertas económicas y siendo el único criterio de adjudicación el precio, la Mesa de Contratación por unanimidad de los asistentes, acuerda proponer al órgano de contratación:

- La adjudicación del contrato de obras denominado "Instalación de cubierta en pista de padel", a la empresa **DESARROLLOS INTEGRALES EXTREMEÑOS, SLU**, en la cantidad de **40.000€** mas el 21% de IVA.

Al mismo tiempo, acuerda requerir a la empresa adjudicataria mediante comunicación electrónica para que en el plazo de **diez días hábiles**, acredite haber constituido garantía definitiva por importe del 5% del precio ofertado excluido el IVA (por las diferentes formas que se concretan en el Pliego de Cláusulas Económicas-Administrativas), y se presenten certificados de estar al corriente de sus obligaciones tributarias con la Administración del Estado y el Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra y con la Seguridad Social. Tanto la acreditación de la constitución de la garantía, como los correspondientes certificados podrán ser expedidos por medios electrónicos, informáticos o telemáticos, salvo que se establezca otra cosa en los pliegos.

La garantía no será devuelta o cancelada hasta que se haya producido el vencimiento del plazo de garantía y cumplido satisfactoriamente el contrato.

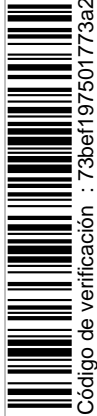
La garantía responderá de los conceptos incluidos en el artículo 110 de la LCSP.

El contratista deberá de presentar proyecto de ejecución firmado por arquitecto colegiado y acreditar estar en posesión de la garantía oficial europea de AMA archietctual membrane association, para garantizar el cumplimiento de la normativa europea de construcción para este tipo de obras.

En los casos, de realizar el pago por transferencia, se debe de realizar a la siguiente cuenta:

**CAIXABANK nº ES04 2100 5917 7602 0005 4916.**

Paseo de la Constitución, 1 – 06340 FREGENAL DE LA SIERRA – Badajoz  
Tel: 924 700 000 – Fax: 924 700 383 – [www.fregenaldelasierra.es](http://www.fregenaldelasierra.es)



Código de verificación : 73bef197501773a2

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<https://plycamuni.palacio.local/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=73bef197501773a2>

CARLOS CORRALES MORENO (C.I.F. 21060621A) ACTIVIDADES  
Fecha firm: 23/06/2023 15:49:08  
HASH: B63879D53C82C13BC40C0C41F6A9770B3

MERCEDES LINAES PASTROJO (C.I.F. 21060621A) ACTIVIDADES  
Fecha firm: 23/06/2023 15:49:48  
HASH: B63879D53C82C13BC40C0C41F6A9770B3



AYUNTAMIENTO DE FREGENAL DE LA SIERRA - .ACTA

Código para validación: 1.GYGL-YELXO-7LSR5  
Verificación: <https://sede.fregenaldelasierra.es/verificardocumentos/>  
Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma Firmadoc-BPM de Aytos | Página: 3/4.

APROBADO



AYUNTAMIENTO DE  
**FREGENAL**  
DE LA SIERRA

Presentada la garantía definitiva, y en los casos que resulte preceptiva, previa fiscalización del compromiso del gasto de Intervención en los términos previstos en la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria en un plazo no superior a tres días, se procederá a adjudicar el contrato a favor del licitador propuesto como adjudicatario, procediéndose, una vez adjudicado el mismo, a su formalización.

En caso de que en el plazo otorgado al efecto el candidato propuesto como adjudicatario no presente la garantía definitiva, se efectuará la propuesta de adjudicación a favor del siguiente candidato, otorgándole el correspondiente plazo para constituir la citada garantía definitiva.

La Presidencia da por terminada la reunión, en el lugar y fecha, al principio indicado, siendo las once horas y quince minutos. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario de la Mesa, redacto la presente acta que someto a la firma de la Presidencia, dando fe del acto.

**El Presidente de la Mesa,**

**El Secretario de la Mesa,**

Acta firmada electrónicamente



Código de verificación : 73bef197501773a2

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<https://plycamuni.palacio.local/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=73bef197501773a2>

CARLOS CORRALES MORENO (C.I.F.# 210623134908)  
Fecha firm: 23/06/2023 13:49:08  
HASH: B633F79D530C82C13BC40C0CA1F6A9770B3

MERCEDES LINDERS PASTROJO (C.I.F.# 210623134908)  
Fecha firm: 23/06/2023 13:07:48  
HASH: B633F79D530C82C13BC40C0CA1F6A9770B3

Paseo de la Constitución, 1 – 06340 FREGENAL DE LA SIERRA – Badajoz  
Tel: 924 700 000 – Fax: 924 700 383 – [www.fregenaldelasierra.es](http://www.fregenaldelasierra.es)



AYUNTAMIENTO DE FREGENAL DE LA SIERRA - .ACTA

Código para validación: LGYGL-YELXO-7LSR5  
Verificación: <https://sede.fregenaldelasierra.es/verificardocumentos/>  
Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma Firmadoc-BPM de AytoS | Página: 4/4.

APROBADO